cas, fondo de comercio, etc. Régimen de acchaciones. Activo in-

material no realizable -- Activo ficticio.

12. Cuentas representativas de la estructura financiera de la Empresa.-Créditos.-Cuentas del neto patrimoniol: Capital; reservas, provisiones, etc. Cuentas diferenciales,—Cuentas de pérdidas y ganancias.

- Cuentas de orden: transitorias, suspensivas y de compensación,—Régimen de anotaciones.—Otras cuentas de orden.
 Concepto sobre balance.—Regularización.—Liquidación y determinación de los resultados del ejercicio. Su distribución.— Comprobación terminales.
- 15. Cierre y apertura de cuentas. Formación del balance de situación.—Liquidación de negocios y su contabilización.—

Quiebra y suspensión de pagos.

16. La Contabilidad de las Entidades administrativas, presupuestos.—Régimen de anotaciones: Apertura, gestión y liquidación.—Contabilidad patrimonial.

17. La Contabilidad de las Sociedades mercantiles.—Socie-

- dades colectivas y comanditarias en sus dos variedades.—Regi-men de anotaciones: apertura, desarrollo y liquidación del ejar-cicio.—Aumentos y disminuciones de capital.
- 18. Sociedades anónimas y de responsabilidad limitada.— Régimen de anotaciones: apertura, desarrollo y liquidación de ejercicio.—Aumentos y disminuciones de capital: emisión y amortización de obligaciones, pago de intereses. 19. Transformación, fusión y absorción de Empresas—Con-

- 19. Transformación, fusión y absorción de Empresas Concepto y régimen de anotaciones.

 20. Contabilidad de costes: sus objetivos.— Idea general de los costes tipo, estimados, históricos y «standard».

 21. Análisis de balances: sus clases.— Los «ratios» y su significación.— Breve idea de la situación financiera y económica. Investigación de resultados.

 22. La mecanización de la Contabilidad, su organización.— Clasificaciones de equipos.— Niveles de mecanización.— Tipos principales de máquinas de contabilidad.
- 23. Máquines de tareas unitarias.-Registradoras, facturado-23. Maquinas de tareas unitarias.—Registradoras, facturadoras, contabilizadoras.—Especial consideración de la ficha contable legible para el operador y para la maquina.—Máquinas para el tratamiento conjunto o integrado de la información.—La tarjeta y la cinta perforadora: las lecturas óptica y magnética de documentos originales.—Idea general de los ordenadoras electros electros electros de las recursos de las r dores electrónicos.

24. La contabilidad publica.—Contabilidad preventiva, ejecutiva y crítica: idea general de cada una de ellas.—Los Presupuestos Generales del Estado desde el punto de vista contable.-Especial consideración de la estructura del presupuesto de

gastos.

25. .Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.--Cré

ditos que afectan a varios presupuestos.—Transferencias de créditos.—Remanentes de créditos.—Resultas de ejercicios cerrados 26. La ordenación de gastos y pagos —Fases del procedimiento y principales documentos.—Intervención crítica de los gastos y fiscalización de los pagos.

gastos y fiscalización de los pagos.

27. Justificación de los gastos y pagos según su naturaleza Formación y administración de nóminas.—Justificación de los

gastos de material. 28. Documentos de Tesoreria.—Mandamientos de ingreso y mandamientos de pago: concepto, contenido y procedimiento. Otros documentos de Tesoreria,

29. Idea general de las principales cuentas: de Tesorería, de rentas públicas, de gastos públicos.—La Cuenta General del Estado.—El Tribunal de Cuentas.

30. Idea general del sistema financiero de las Entidades estateles autónomas.—Presupuestos.—Ingresos y gastos.—Conta-

bilidad e Intervención.

Tercer ejercicio

Estadistica

1.º La estadística: conceptos básicos.-- La población o co-

- 4.º Sistemas de representación gráfica.—Representación de una distribución bidimensional.—Representación de series cro-

nológicas.—Otras representaciones.

5.º Promedios.—Media aritmética.—Media aritmética simple y ponderada.—Mediana.—Moda.—Aplicaciones de las medidas de

- Medidas de dispersión.—Recorrido. Varianza.—Desvia-ipica.—Representatividad de la media aritmética.—Idea ción típica.general de la simetria y su medición.
- 7.º Números índices: Descripción general de los más usua-
- 7.º Números indices: Descripción general de los más usua-les.—Principales aplicaciones. 8.º Concepto de covariación.—Idea general de la represión y la correlación: aplicaciones principales.—La autocorrelación: Idea general del análisis de series temporales.

9º Concepto de muestreo.—Idea general de los métodos de muestros.—La representatividad de una muestra.

10. Datos demográficos y datos económicos-Referencia a las más importantes fuentes estadísticas españolas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer una pla-za de Titulado Superior del Servicio de Publicaciones del Departamento.

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del concurso-oposición restringido, convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior del Servicio de Publicaciones del Departamento, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembra de 1972

Esta Subsecretaria ha tenido a bien prestar su conformidad a la misma, en la que se incluye a don Carlos Cebrián Lloren-le, por haber obtenido la calificación exigible para su declara-

ción de apto.

Ei interesado, deberá presentar en el Registro General del Servicio de Publicaciones, calle Claudio Coello, 44, o bien en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el plazo de 30 días naturales, contados a partir del dia siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» los documentos reseñados en la norma 2.º de la convocatoria catoria.

Lo que comunice a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos año. Madrid, 6 de julio de 1973.—El Subsecretario, Fernando

Ilmo. Sr. Secretario general técnico, Director del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las oposiciones para cubrir en pro-piedad dos plazas de Auxiliares Técnicos, vacantes en la correspondiente plantilla de funcionarios de la Corporación.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas oposiciones:

Admitidos

- Jose Luis Martinez Martin. Antonio Carlos Marquez Royo. Manuel Schiaffino Robles.

- Manuel Otacia Villalbu. José Antonio Villalba Verdugo. José Vives Bujalance. D

Don José Antonio del Valle Rivera, por no haber cumpli-mentado en su instancia los requisitos que previene el párra-fo segundo de la base tercera de la convocatoria, ni haber sub-

sanado el defecto dentro del plazo que le fué concedido. El Tribunal calificador de los correspondientes ejercicios de oposición estará constituído de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrisimo señor don Francisco de la Torre Prados, Presidente de la excelentisima Diputación Provincial y como suplente el señor Diputado de la misma don Miguel Alvarez Calvente.

Vocales: Don Pedro Portillo Franquelo, en representación
del Profesorado Oficial del Estado; don Jaime Ruiz Galeote, por

del Profesorado Oficial del Estado; don Jalme Ruiz Calecte, por los Colegios Profesionales correspondientes; don Francisco Ruiz García, Ingeniero Director de Vlas y Obras provinciales, o en su defecto, don Juan Jauregui Briales, Arquitecto provincial.

Secretario: Don Elías Ortiz Mendoza, Secretario de la excelentisima Diputación Provincial y como suplente don Juan López Trigueros, Jefe de la Sección de Personal de la misma.

El sorteo del orden de actuación de los opositores en las pruebas, selectivas tendrá fugar el día 20 de agosto próximo a las once horas, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

La práctica de los correspondientes ejercicios de oposición comenzará a las diez horas del día 17 de septiembre próximo

en dicho salón de sesiones, quedando convocados por el presente los señores opositores a los efectos indicades. Lo que se hace público para general conocimiento. Málaga, 21 de julio de 1973.—El Presidente.—5.918-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcaraz rete-rente a la convocatoria para cubrir una plaza de Guardia Municipal.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcaraz,
Hace saber: Que en el Boletín Oficial de la Provincia de
Albacete- número 78 de fecha 25 de junio actual aparece inserto el anuncio referente a la Convocatoria de una plaza de
Guardia Municipal vacante en la plantilla, con el Grado retributivo 4, emolumento básico de 48.800 pesetas y demás gratificacionos. El plazo de presentación de instancias es de treinta
días habites, a partir de dicha publicación.
Alcaraz, 28 de junio de 1973.—El Alcalde, Nicolás Monforte.—
5 207. E

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la provisión en pro-piedad de las plazas que se citan,

Se anuncia concurso selección libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Analista Programador, una de Programador, dos de Operadores Jefes de Ordenador, dos de Operadores de Ordenador, tres de Operadores de Maquinas Auxiliares y siete de Perforistas del Centro Electrónico del Tratamiento de la Información, de esta Corporación, y que tienen asignado los grados retributivos 14, 12, 11, 8, 9 y respectivamente, y dotadas con los emclumentos básicos anuales aiguientes y correlativos para cada cargo: 76.500 pesetas, 67.200 pesetas, para los tres primaros cargos y 62.100 para los tres últimos.

Se exige edad comprendida entre ventura años cumpitos y

para los tres últimos.

Se exige edad comprendida entre ventium años cumplidos y no exceder de cuarenta y cinco, el dia en que termine al plazo de presentación de instancias.

Dicho plazo es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», número 141, de fecha 30 de junio de 1973.

Bilbao, 4 de julio de 1973.—El Secretario general.—5 413-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ceuta por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición convocado para cubrir la plana de lefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

En cumplimiento a lo determinado en el articule 5 número 2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en relación con concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Jefe del Servicio de Extinción de Incenios y Salvamento, se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos, provisionalmente, pera tomar parte en debe concursos en projectos. mar parte en dicho concurso-oposición.

Admitidos

Don Justo García García. Don Juan Pérez García. Don Juan Manuel Hernández Lafuente. Don Manuel Gentil Durán.

Excluidos

Ninguno.

Conforme a la disposición antes citada, se concede un plazo de quince dias a efectos de reciamaciones, contra esta lista provisional, con arregle al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del siguiente al de su Inserción en el «Boletín Oficial del Estado». Ceuta, 28 de junio de 1973.—El Alcalde, Alfonso Sotelo Azorin.

5.215-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se hace pública la relación del Tribunal juz-gador de la oposición de 5 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico Administrativo de este Ayuntamien-

Presidente: Ilustrisimo sedor don José Pérez Ardá y López Valdivieso, Alcalde-Presidente del excelentístimo Ayuntamiento, quién delegará, en caso necesario, en el Teniente de Alcalde, don Fernando García Agudín.

Vocales: Don Juan Morros Sardá, Jefe de la Abogacia del Estadores de Cardon de Card

vocales: Don Juan Morros Sarua, Joie de la Morgadia del Estado en la provincia, que será sustituíde, en caso necesario, por el Abogado del Estado, don Carlos Martínez González.

Don José María de Frutos Isabel, Profesor adjunto de Derecho Administrativo y Secretario General de la Universidad de

Santiago, en representación del Profesorado Oficial del Estado, Arruty, Profesor adjunto de la misma Facultad.

Don Angel Concheiro Iglesias, Secretarlo general del excelentisimo Ayuntamiento.

lentísimo Ayuntamiento.

Ilustrisimo señor don José Francisco Carreira Vérez, Jefe del Servicio: de Inspección: y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, que será sustituido, en caso necesario, por el Jefe de Negociado de Administración Local del Gobierno Civil, doña Maria del Amparo de Navasques y de Pablos.

Secretario: Don Juan Pérez Rodríguez, Oficial Mayor del excelentístico Australia del Amparo de Navasques y de Pablos.

celentísimo Ayuntamiento, saivo que recabe para si estas fun-ciones el Secretario de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados, con arregic a la base vigósima, impugnarlo conforme a lo dispuesto en la base 5.º de la convocatoria.

La Coruña, 14 de junio de 1973.—El Alcaide.—5.184-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Loja (Gra-nada) referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Jefe de Negociado de la plantilla de personal de esta Corporación.

Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Jefe de Negociado de la plantilia de personal de este Ayuntamiento.

Ilustrisimo señor don Juan Maria Santaella Godoy, Alcalde-Presidente de este excelentisimo Ayuntamiento. Suplente: Don Manuel Torres Rivas, Teniente de Alcaldo De-legado de Gobernación.

Ilustrisimo señor don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Enrique Bodríguez García, Adjunto Técnico del citado Servicio Provincial.

Don Manuel Carmona, Carmona, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado.

presentación de la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Alfonso López Jiménez, Abogado del Estado.

Dona Dolores Sanchez Romero, Directora del Instituto de

Enseñanza Media de esta localidad, en representación del Profesorado Oficial.

Don José Luis Robles Castillo, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Antonio Montoro Muñoz, Jefe de Negociado.

Lo que se hace público, de conformidad con la base 5.º de la convocatoria. Loja, 8 de julio de 1973.--El Aicaide.-5.384-E.

> RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridans referente a la oposición convocada para cu-brir una plaza de Oficial Técnico Administrativo de esta Corporación.

En el Boletin Oficial de la provincia, número 72, de fecha 15 de junto de 1973, se publican las bases por las que se regirá la oposición convocada para cubrir una plaza de Oficial Técnico Administrativo de esta Corporación, dotada con los emolumentos correspondientes al grado 11 de la Ley 108/1983 de 20 de julio de 1983, o sea, sueldo base 50,000 pesetas; retribución complementaria 17,200 posetas; indemnización por residencia en Canarias y demás emolumentos legales.

El plazo de treinta días hábiles para presentación de instan-cias empazará a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletin Oficial del Estado.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios perti-

nentes.

Los Llanos de Aridane a 26 de junio de 1973.—El Alcaide acci-dental, Carmeio Rodríguez Díaz.—5.239-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Luarca por la que se hace pública la lista provisional de admitt-dos y excluídos en el concurso convocado para la provisión en propiedad de una vacante de Apare-judor o Arquitecto Técnico.

Expirado el plazo de presentación de instancias, y con arregio a lo dispuesto en el artículo 5.º del Regiamento de Oposiciones y Recursos, queda expuesta al público, la lista provisional de